



**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL IAIP CHIAPAS
30 DE MAYO DE 2019.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 10-O/2019.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicada en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con doce minutos del día jueves treinta de mayo de dos mil diecinueve, dio inicio la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del IAIP, por lo que la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, pase lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR UNANIMIDAD LA COMISIONADA Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la secretaria de lectura en su totalidad al orden del día.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos del Pleno da lectura al orden del día, siendo el este el siguiente:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Discusión de los proyectos de resolución siguientes:
PONENCIA "A" MTRA ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.

RECURSO		
NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
01-A/DP/PNT/2019	Nombre J Nombre J	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado
29-A/PNT/2019	Laura Ramos Barrera	H. Ayuntamiento de Tapachula
35-A-PNT/2019	Ana Rosa Gómez Vázquez	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado
41-A-PNT/2019	Saúl Martínez Chávez	Fiscalía General del Estado.
50-A-PNT/2019	Pepe Crocker	H. Congreso del Estado
56-A-PNT/2019	Nikte Martínez Arias	Secretaria General de Gobierno
65-A-PNT-/2018	Carlos Manuel Torres Gordillo	H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez-COAPAM
85-A/PNT/2019	Genaro Mejía Reyes	Secretaria de Bienestar
91-A/PNT/2019	Chiapas Transparente	H. Ayuntamiento de Mazapa de Madero
110-A/PNT/2019	Chiapas no te quedes callado	Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas
116-A-PNT/2019	Rosa Maria Borraz Rodas	H. Ayuntamiento de Huixtla
122-A/PNT/2019	Cristina González	Secretaría-Instituto de Salud





**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

PONENCIA "B" DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO

RECURSO		
NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
27-B/PNT/2019	Nikte Martínez Arias	Instituto de Acceso a la Información Pública
39-B/PNT/2019	Javier Segyura	Secretaría de Educación
48-B/PNT/2019	Nikte Martínez Arias	Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural
63-B-PNT/2019	Cristina González	Secretaría de Desarrollo Social (Secretaría de Bienestar)
69-B-PNT/2019	Rosa María Borraz Rodas	H. Congreso del Estado
89-B/PNT/2019	Francisco Domínguez García	Fiscalía General del Estado
95-B/PNT/2019	Pablo Mauricio Jacques Castro	Secretaría de Educación
105-B/PNT/2019 y 106-C/PNT/2019	Ilsemily XXXX y/o Ilsemily Delsol	H. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
108-B/PNT/2019	Edgar Hernández Clemente	Fiscalía General del Estado
114-B/PNT/2019	Interesada que se cumpla	Universidad Intercultural de Chiapas
120-B/PNT/2019	Juana de Arco	Comisión Estatal de los Derechos Humanos

DENUNCIA		
NO. DE EXPEDIENTE.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
47-B/DEN/2019	Josefina	H. Ayuntamiento de La Trinitaria

PONENCIA "C" MTRA ANA ELISA LÓPEZ COELLO.

RECURSO		
NO. DE RECURSO.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
37-C/PNT/2019	Pepe Crocker	la H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-SAPAM
43-C/PNT/2019, 44-A/PNT/2018, 45-A/PNT/2019 y 46-C/PNT/2019	Rosa María Borráz Rodas	H. Ayuntamiento de Huixtla
58-C/PNT/2019	Laura Ramos Barrera	H. Ayuntamiento de Tapachula
67-C/PNT/2019	Cristina González	Instituto de Acceso a la Información Pública
87-C/PNT/2019	Fundación Contra la Corrupción	Universidad Intercultural de Chiapas
99-C-PNT/2019, 100-A-PNT/2019 y 101-B-PNT/2019	Miguel López Acuña	H. Ayuntamiento de Totolapa
103-C/PNT/2019	Ernesto B Bolívar Chatú	Universidad Autónoma de Chiapas
118-C/PNT/2019	Arnulfo Sánchez Nuriulú	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
127-C/PNT/2019	Armando Solís	H. Ayuntamiento de Mazapa de Madero

ACUERDOS		
NO. DE EXPEDIENTE.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
124-C/PNT/2019	Cruz c. Rogelio Felix	Secretaría/Instituto de Salud
302-C/PNT/2018	Mario Cárdenas Solís	H. Ayuntamiento de Cacahoatán
305-C/PNT/2018	Mari Gutiérrez	H. Ayuntamiento de Cacahoatán
336-C/PNT/2018	Pepe Crocker	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas

DENUNCIA		
NO. DE EXPEDIENTE.	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO.
45-C/DEN/2019	Manuel Melchor Gómez	Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años

6.-Asuntos Generales.

6.1.- Se da cuenta al Pleno del memorando no. IAIPCH/DVyTI/00107/2019 suscrito por la Lic. Erika Aguilar Farrera, Directora de Verificación y Tecnologías de la Información;



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

mediante el cual presenta diversos puntos de acuerdo para discusión y en su caso aprobación:

- 1.-Tablas de Aplicabilidad de los sujetos obligados.
- 2.-Dictámenes técnicos de verificación a las obligaciones de transparencia.
- 3.-Reporte de solicitudes de acceso a la información pública.

6.2.- Se da cuenta al Pleno del oficio no. IAIPCH/UAA/050/2019 suscrito por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo; mediante el cual presenta el siguiente punto de acuerdo:

"Único: En virtud de que la Secretaria de Hacienda no realizó el depósito del recurso correspondiente a la ministración del mes de diciembre del ejercicio 2018 respecto a los capítulos 2000 y 3000; por lo anterior se solicita al órgano colegiado que en ejercicio de sus facultades requiera un informe a esa dependencia normativa en relación al recurso que no fue radicado."

ACUERDO SEGUNDO: EN VOTACION ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la voz la comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, cede la palabra a la Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez con el objeto de dar cuenta al pleno de los recursos enlistados en el orden del día de la ponencia a su cargo.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez se dirige al pleno para exponer los proyectos enlistados, asimismo somete a consideración el sentido de resolución a cada uno de los expedientes:

RECURSO		
NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
01-A/DP/PNT/2019	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado	SOBRESEE
29-A/PNT/2019	H. Ayuntamiento de Tapachula	MODIFICA
35-A-PNT/2019	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado	CONFIRMA
41-A-PNT/2019	Fiscalía General del Estado.	CONFIRMA
50-A-PNT/2019	H. Congreso del Estado	CONFIRMA
56-A-PNT/2019	Secretaría General de Gobierno	CONFIRMA
65-A-PNT-/2018	H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez-COAPAM	REVOCA
85-A/PNT/2019	Secretaría de Bienestar	REVOCA
91-A/PNT/2019	H. Ayuntamiento de Mazapa de Madero	REVOCA
110-A/PNT/2019	Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas	REVOCA
116-A-PNT/2019	H. Ayuntamiento de Huixtla	REVOCA
122-A/PNT/2019	Secretaria-Instituto de Salud	DESECHA POR IMPROCEDENTE

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor del sentido de resolución de los expedientes.
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor del sentido de resolución de los expedientes

Es necesario precisar que en relación al expediente 110-A/PNT/2019 el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, solicitó mediante oficio IAIPCH/C-B/08/2019 abstenerse de participar en el análisis y aprobación de proyecto de resolución, lo anterior de conformidad a lo previsto en la fracción II del artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas. (anexo a la presente acta). Lo cual fue aprobado mediante votación económica por las Comisionadas integrantes del Pleno.



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

Así también y derivado de las manifestaciones vertidas en relación a los recursos: 01/A/DP/PNT/2019 y 85-A-PNT/2019 expuestos por la Ponencia "A", la Comisionada Ana Elisa López Coello, instruye a la Secretaría a efecto de elaborar un oficio suscrito por la Presidente requiriendo a la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información explique el procedimiento que siguió en relación a los recursos expuestos por dicha ponencia.

En este sentido la ponencia "A" pone a consideración del Pleno que se le notifique a la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información a efecto de que realice la rectificación necesaria en los casos mencionados, así mismo por vía oficial se le exhorte para cumplir a realizar sus funciones con el profesionalismo debido y la responsabilidad que su cargo requiere.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS PROYECTOS EXPUESTOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A" Y EN RELACIÓN A LOS RECURSOS 01/A/DP/PNT/2019 Y 85-A-PNT/2019 SE EXHORTE A LA DIRECTORA DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A EFECTO DE REALIZAR CON MAYOR CUIDADO SUS FUNCIONES EN VIRTUD DE LA RESPONSABILIDAD QUE SU CARGO REQUIERE.

Haciendo uso de la voz la Comisionada Presidenta, cede la palabra al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto con el objeto de dar cuenta al pleno de los recursos enlistados en el orden del día de la ponencia a su cargo.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto se dirige al pleno para exponer los proyectos enlistados, asimismo somete a consideración el sentido de resolución a cada uno de los expedientes:

RECURSO		
NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
27-B-PNT/2019	Instituto de Acceso a la Información Pública	CONFIRMA
39-B/PNT/2019	Secretaría de Educación	CONFIRMA
48-B/PNT/2019	Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural	CONFIRMA
63-B-PNT/2019	Secretaría de Desarrollo Social (Secretaría de Bienestar)	MODIFICA
69-B-PNT/2019	H. Congreso del Estado	CONFIRMA
89-B/PNT/2019	Fiscalía General del Estado	MODIFICA
95-B/PNT/2019	Secretaría de Educación	MODIFICA
105-B/PNT/2019 y 106-C/PNT/2019	H. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	REVOCA CONFIRMA
108-B/PNT/2019	Fiscalía General del Estado	CONFIRMA
114-B/PNT/2019	Universidad Intercultural de Chiapas	MODIFICA
120-B/PNT/2019	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	REVOCA

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaría recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor del sentido de resolución de los expedientes.
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor del sentido de resolución de los expedientes

ACUERDO CUARTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RECURSOS EXPUESTOS POR LA COMISIONADA PONENTE.

En seguimiento al orden del día, el Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto da cuenta al pleno del proyecto de denuncia siguiente;

DENUNCIA		
NO. DE EXPEDIENTE.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE RESOLUCIÓN
47-B/DEN/2019	H. Ayuntamiento de La Trinitaria	FUNDADA



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

Al término de la exposición, la Comisionada se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor del sentido de resolución del expediente.
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor del sentido de resolución del expediente.

ACUERDO QUINTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP DECLARA FUNDADA LA DENUNCIA AL H. AYUNTAMIENTO DE LA TRINITARIA.

En uso de la voz la Comisionada Presidenta Mtra. Ana Elisa López Coello da cuenta al pleno de los recursos enlistados en el orden del día de la ponencia a su cargo con los proyectos de resolución siguientes:

RECURSO		
NO. DE RECURSO.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
37-C/PNT/2019	la H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas-SAPAM	CONFIRMA
43-C/PNT/2019, 44-A/PNT/2018, 45-A/PNT/2019 y 46-C/PNT/2019	H. Ayuntamiento de Huixtla	REVOCA
58-C/PNT/2019	H. Ayuntamiento de Tapachula	MODIFICA
67-C/PNT/2019	Instituto de Acceso a la Información Pública	CONFIRMA
87-C/PNT/2019	Universidad Intercultural de Chiapas	MODIFICA
99-C-PNT/2019, 100-A-PNT/2019 y 101-B-PNT/2019	H. Ayuntamiento de Totolapa	REVOCA
103-C/PNT/2019	Universidad Autónoma de Chiapas	CONFIRMA
118-C/PNT/2019	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	CONFIRMA
127-C/PNT/2019	H. Ayuntamiento de Mazapa de Madero	CONFIRMA

Al término de la exposición, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor del sentido de resolución de los expedientes.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor del sentido de resolución de los expedientes

ACUERDO SEXTO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA EL SENTIDO DE RESOLUCIÓN A CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE LOS RECURSOS EXPUESTOS POR LA COMISIONADA PONENTE.

A continuación y en uso de la voz la Comisionada Presidenta Ana Elisa López Coello solicita al Pleno retirar los acuerdos con números de expediente 124-C/PNT/2019, 302-C/PNT/2018, 305-C/PNT/2018 y 336-C/PNT/2018. Lo anterior a efecto de ser nuevamente analizados y presentados con posterioridad al órgano colegiado. Acto seguido la Comisionada Ana Elisa López se dirige al pleno para preguntar si existen observaciones al respecto, caso contrario solicita la votación para retirar los expedientes de mérito de la presente sesión.

En votación económica los Comisionados Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto manifiestan estar a favor de la petición.

Dando paso al orden del día la Comisionada Presidente da cuenta al pleno del proyecto de denuncia siguiente:

DENUNCIA		
NO. DE EXPEDIENTE.	SUJETO OBLIGADO.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
45-C/DEN/2019	Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años	FUNDADA

Al término de la exposición, la Comisionada se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor del sentido de resolución de los expedientes.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor del sentido de resolución del expediente.



ESTADO DE CHIAPAS

ACUERDO SÉPTIMO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP DECLARA FUNDADA LA DENUNCIA CONTRA EL FIDEICOMISO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 64 AÑOS.

En uso de la voz la Comisionada Ana Elisa López Coello instruye a la Secretaria de cuenta al Pleno del punto 6.1 correspondiente a asuntos generales.

Al respecto, la Secretaria da lectura al memorando No. IAIPCH/DVyTI/00107/2019 suscrito por la C. Lic. Erika Aguilar Farrera, Directora de Verificación y Tecnologías de la Información mediante el cual somete a consideración diversos puntos de acuerdo para su discusión y en su caso aprobación.

1. Tablas de aplicabilidad de los sujetos obligados:

- Ayuntamiento del municipio de Capitán Luis Ángel Vidal
- Ayuntamiento de Cintalapa - Sistema DIF municipal
- Ayuntamiento del municipio de Chalchihuitán
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo / del Congreso del Estado de Chiapas (STSPL)

En seguida la Comisionada Presidente, solicita que de haber comentarios u observaciones los Comisionados así lo manifiesten. En caso contrario la Presidente solicita la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor

ACUERDO OCTAVO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL, AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA - SISTEMA DIF MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITÁN Y SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO / DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS (STSPL).

2.- Dictámenes técnicos de verificación a las obligaciones de transparencia, de acuerdo con los "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS" (Lineamientos de Verificación.), aprobados en la séptima sesión ordinaria, de fecha nueve de mayo del dos mil dieciocho, y el calendario de verificación de las obligaciones de transparencia aprobados en la décima octava sesión ordinaria de fecha veinticinco de octubre del dos mil dieciocho.

Toda vez que artículo 91 de la ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas establece que: ..." artículo 91.- las acciones de vigilancia a que se refiere este capítulo se realizarán a través de la verificación virtual esta vigilancia surgirá de los resultados de la verificación que se lleve a cabo de manera oficiosa por el instituto al portal de transparencia de los sujetos obligados o de la plataforma nacional, ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica" ... (sic) de acuerdo con la aprobación del calendario de verificaciones el primer trimestre corresponde a:

Fracción IV. Los organismos públicos que integran los ayuntamientos o concejos municipales.

Por lo anterior esta Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información hace del conocimiento de los Plenos dictámenes técnicos de verificación a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados:

No. dictamen de verificación	Sujeto obligado	Porcentaje de cumplimiento
IAIPCH/DVyTI/DTV-025/2019	Ayuntamiento del municipio de Amatenango de la Frontera.	59.5 %
IAIPCH/DVyTI/DTV-026/2019	Ayuntamiento del municipio de Capitán Luis Ángel Vidal.	78%
IAIPCH/DVyTI/DTV-027/2019	Ayuntamiento del municipio de Chilón	70%
IAIPCH/DVyTI/DTV-028/2019	Ayuntamiento del municipio de Chenalhó.	67.25%



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

IAIPCH/DVyTI/DTV-029/2019	Ayuntamiento del municipio de Amatenango del Valle	26%
IAIPCH/DVyTI/DTV-030/2019	Ayuntamiento del municipio de Altamirano	80.25%
IAIPCH/DVyTI/DTV-031/2019	Ayuntamiento del municipio de Acala	33.50%
IAIPCH/DVyTI/DTV-032/2019	Ayuntamiento del municipio de Arriaga	72.5%
IAIPCH/DVyTI/DTV-033/2019	Ayuntamiento del municipio de Arriaga - Sapam	58.5%
IAIPCH/DVyTI/DTV-034/2019	Ayuntamiento del municipio de Chamula	20%
IAIPCH/DVyTI/DTV-035/2019	Ayuntamiento del municipio de Chanal	25.5%
IAIPCH/DVyTI/DTV-036/2019	Ayuntamiento del municipio de Chiapilla	39.25%
IAIPCH/DVyTI/DTV-037/2019	Ayuntamiento del municipio de Bellavista	9%
IAIPCH/DVyTI/DTV-038/2019	Ayuntamiento del municipio de Cacahoatan	82.75%
IAIPCH/DVyTI/DTV-039/2019	Ayuntamiento del municipio de Chicomuselo	27%
IAIPCH/DVyTI/DTV-040/2019	Ayuntamiento del municipio de Acapetahua	13%
IAIPCH/DVyTI/DTV-041/2019	Ayuntamiento del municipio de Bochil	54.25%
IAIPCH/DVyTI/DTV-042/2019	Ayuntamiento del municipio de Chiapa de Corzo	76.25%
IAIPCH/DVyTI/DTV-043/2019	Ayuntamiento del municipio de Chiapa de Corzo - SAPAM	43%

En seguida la Comisionada Presidente, solicita que de haber comentarios u observaciones los Comisionados así lo manifiesten. En caso contrario la Presidente solicita la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor

ACUERDO NOVENO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP APRUEBA LOS DICTÁMENES TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS" (LINEAMIENTOS DE VERIFICACIÓN.) DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ANTES MENCIONADOS.

3.- Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XXI del artículo 32 del Reglamento Interior de este Instituto, así como el capítulo III, artículo décimo tercero de los Lineamientos Generales para la Imposición de las Medidas de Apremio y Sanciones Establecidas en el Título Décimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, con corte al mes de Marzo del 2019.

Reporte de solicitudes de acceso a la información pública, seguimiento del artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Acto seguido, la Comisionada Presidente, solicita que de haber comentarios u observaciones los Comisionados así lo manifiesten. En caso contrario la Presidente solicita la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor

ACUERDO DECIMO: EL PLENO DEL IAIP CHIAPAS APRUEBA LOS CUMPLIMIENTOS PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE ANEXO NÚMERO 1 (UNO) Y CONSTA DE 11 (ONCE) FOJAS



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ESTADO DE CHIAPAS

ÚTILES, ASIMISMO APRUEBA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL EN EL TITULO DÉCIMO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON CORTE AL MES DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD ADJUNTAS MEDIANTE ANEXO NÚMERO 2 (DOS) PRESENTADO POR LA CITADA DIRECCIÓN.

En seguimiento al último punto del orden del día la Secretaría da cuenta al Pleno del oficio no. IAIPCH/UAA/050/2019 suscrito por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo; mediante el cual presenta el siguiente acuerdo:

"Único: En virtud de que la Secretaria de Hacienda no realizó el depósito del recurso correspondiente a la ministración del mes de diciembre del ejercicio 2018 respecto a los capítulos 2000 y 3000; por lo anterior se solicita al órgano colegiado que en ejercicio de sus facultades requiera un informe a esa dependencia normativa en relación al recurso que no fue radicado."

Acto seguido, la Comisionada Presidente, solicita que de haber comentarios u observaciones los Comisionados así lo manifiesten. En caso contrario la Presidente solicita la votación correspondiente.

En uso de la voz el Comisionado Hugo Villar manifiesta que es necesario que el recurso pendiente por ministrar sea radicado a este organismo, toda vez que en su momento fue aprobado por las instancias correspondientes.

Por su parte la Comisionada Adriana Espinosa hace énfasis en que es necesario solicitar dicho recurso, en virtud de los compromisos adquiridos por este organismo público.

Finalmente la Mtra. Ana Elisa López Coello manifiesta que como responsable de la administración de este órgano garante, solicitó en su momento la ministración respectiva sin embargo a la fecha no ha sido atendida favorablemente por lo que se hace necesario que el Pleno se pronuncie al respecto; y solicita a la secretaria recabe la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- A favor
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.- A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello.- A favor

ACUERDO DECIMO PRIMERO: EL PLENO DEL IAIP APRUEBA LA PETICIÓN PLASMADA MEDIANTE OFICIO NO. IAIPCH/UAA/050/2019 E INSTRUYE AL MTR. ERIK FABIÁN BERMÚDEZ MOLINA, JEFE DE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE ORGANISMO GARANTE A EFECTO DE SOLICITAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LOS CAPÍTULOS 2000 Y 3000 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018; TODA VEZ QUE SE ADQUIRIERON COMPROMISOS ASÍMISMO REQUIERA EL INFORME AL QUE HACE ALUSIÓN EN EL OFICIO DE MÉRITO.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la comisionada presidente declara clausurada la décima sesión ordinaria, siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.

MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ **DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**
COMISIONADA COMISIONADO

MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

El acuerdo tercero no tiene la validez de "Acuerdo" toda vez que no fue votado por el pleno ni se solicitó la votación referente al exhorto

Lo manifestado por la Comisionada Presidente hace referencia al exhorto que no fue votado por los integrantes del Pleno y que ello ataca el contenido de la Acta. Las firmas que anteceden, corresponden a la Décima Sesión Ordinaria del Pleno, acta número 010-O/2019, celebrada el treinta de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.